VARIANTES SILÁBICAS Y ASILÁBICAS DE LOS PRONOMBRES DEL ESPAÑOL ALFONSÍ: ¿APÓCOPE, ELISIÓN O EPÉNTESIS? (Syllabic and Asyllabic Pronoun Variants in the Spanish of Alfonso X: Apocope, Elision or Epenthesis?)

IMME KUCHENBRANDT
Goethe-Universität Frankfurt

RESUMEN

El presente estudio analiza los factores que controlan la distribución de variantes silábicas y asilábicas de los pronombres átonos en tres textos castellanos medievales. Se ha postulado tanto una caída vocálica que solamente afecta <e> (*me* > *m*, *le* > *l* etc.) como una caída que, adicionalmente, afecta <o> (*lo* > *l*), observando una vacilación notable entre la realización y la elisión. En este trabajo se argumenta que la caída vocálica se refiere únicamente a la <e>, es decir, las formas *me*, *te*, *le*, *se*. Asimismo, se mostrará que la forma asilábica requiere una unidad gráfica entre el pronombre y otra palabra tal que el pronombre sea adyacente a una vocal. Estas condiciones implican una distribución estrictamente complementaria de *me*, *te*, *le* y *m*, *t*, *l*. A su vez, *se* presenta la forma especial *sse* que alterna con la variante asilábica *s* tras un verbo que termina en vocal. Teniendo en cuenta el papel que desempeña /e/ como vocal por defecto en la epéntesis desde épocas proto-romances, parece adecuado analizar la oscilación dentro de los pronombres no como elisión, sino como epéntesis vocálica. Por ello, no se unifica con la apócope observada al final de palabras léxicas en la época medieval. La desaparición de las formas asilábicas va acompañada de una tendencia decreciente de unir palabras funcionales con otras palabras adyacentes en la grafía. De esta forma, la prosodia pierde su influencia en la grafía, provocando una consolidación de las formas silábicas *me*, *te*, *le*, *se* hacia el español moderno.

PALABRAS CLAVES: pronombre átono, apócope, epéntesis, español medieval.

ABSTRACT

The present study investigates the factors controlling the distribution of syllabic and asyllabic clitic pronoun variants in three medieval Spanish texts. Previous studies disagree on the question whether vowel elision affects only <e> (*me* > *m*, *le* > *l* etc.) or also <o> (*lo* > *l*), and they observe considerable vacillation between realisation and elision of the vowel. The present analysis proves that vowel omission affects exclusively <e>, i.e. the forms *me*, *te*, *le*, *se*. Furthermore, the appearance of the asyllabic form requires that the pronoun build a

graphic unit with another word, and that there be an immediately adjacent vowel within this unit. Under these conditions, *me, te, le* and *m, t, l* are in strictly complementary distribution. *Se* features a special form *sse* which alternates with the asyllabic variant *s* after verbs ending in a vowel. As /e/ acts as the epenthetic default vowel since proto-romance times, it seems plausible to analyse the oscillation in the clitic pronouns as epenthesis instead of elision. Under this view, it cannot be unified with the process of apocope observed in major lexical categories during that period. The decline of the asyllabic forms parallels the decreasing tendency to integrate function words into graphic units with neighbouring words. Prosody loses its influence on the graphic representations, which fosters the consolidation of the syllabic clitic forms *me, te, le, se* till modern Spanish.

KEYWORDS: clitic pronoun, apocope, epenthesis, medieval Spanish.

1. INTRODUCCIÓN*

En los textos medievales se observa cierta variabilidad gráfica, tanto con respecto a los lindes de palabras (p. ej. *guarda lo / guardalo*) como a la representación de las palabras individuales (p. ej. *assi / asi*). Con respecto a los pronombres personales átonos, se han tenido en cuenta tanto la realización como la elisión de la vocal, como, por ejemplo, para la forma del reflexivo *se* en (1):

(1) a. ... los archos q*ue* ***se*** fazen enel çerco del orizo*n* ... (alb 01r-38)
b. ... & faze***sse*** el dia. & la noche ... (alb 06r-27)
c. Et declinars*a* la sombra ... (alb 07r-26)

El objetivo de la presente investigación es precisar las condiciones bajo las que los pronombres átonos aparecen en forma silábica o asilábica.

En estudios previos, la caída de la vocal ha servido de evidencia en el debate sobre el estatus de los pronombres átonos del español antiguo (cf. ya Gessner 1893, Staaff 1906, Melander 1928). El fenómeno se observa frecuentemente cuando el pronombre es el elemento final de una secuencia (p. ej. *que* + *me* > *quem*), y en este caso se interpreta como apócope, tal y como se observa con la misma clase de vocales y en contextos paralelos al final de palabras léxicas (p. ej. *monte* > *mont*, cf. Romani y González Pérez 2008: 253). Suponiendo que los pronombres átonos pierden su vocal bajo las mismas condiciones que la elisión de la vocal final de las palabras léxicas, resulta adecuada la hipótesis de tratar los pronombres átonos como finales dentro de su dominio prosódico, es decir, como enclíticos (cf. también Sanchis Calvo 1992, Romani y González Pérez 2008). Según Meyer-Lübke (1897), el hecho de ser un enclítico motiva inherentemente la

* Estoy muy agradecida a Elisabeth Assmann, Miriam Bouzouita, Martin Diz Vidal, Martin Elsig, Ingo Feldhausen, Mareike Neuhaus, Esther Rinke, Judith Wieprecht y a dos revisores anónimos por sus comentarios y correcciones. Todos los errores restantes son míos.

ausencia de los pronombres átonos en posición inicial de la oración, captada en la llamada *Ley Tobler-Mussafia* (cf. Tobler 1875, Mussafia 1886), ya que en estos casos los pronombres átonos carecen de la posibilidad de apoyarse en una palabra situada a su izquierda.

Habiendo determinado el objetivo, cabe clarificar que la presente investigación no se centra en la búsqueda de los argumentos que favorezcan o desfavorezcan el estatus como pronombres enclíticos[1], sino que discute los factores que controlan tanto la presencia como la ausencia de la vocal dentro de los mismos, proponiendo así un punto de partida más general. Como consecuencia, se incluirán también casos como *declinarsa* en (1c), donde *se* ocurre como mesoclítico entre el verbo pleno *declinar* y el auxiliar *a*. A pesar de no ser final dentro de su unidad gráfica, *se* pierde su vocal. Autores como Romani y González Pérez (2008) distinguen entre apócope (final como en *que* + *me* > *quem*) y elisión (no-final como en *declinarsa*) porque los dos procesos parecen obedecer reglas distintas. En el presente trabajo no se distinguirá entre estos dos términos, sino que ambos casos se tratarán bajo la noción de *elisión*. No obstante, el presente análisis tendrá en cuenta tanto el orden entre los pronombres y el verbo como la dirección de clisis, lo que permitirá una distinción entre los dos casos.

Se mostrará que en los textos alfonsíes elegidos, la elisión de la vocal concierne exclusivamente las formas acabadas en <e> (*me, te, le, se*), y que un prerrequisito para la caída de la vocal es la clisis gráfica. Es decir, los pronombres átonos pueden ocurrir en forma asilábica solo en los casos en que forman una unidad gráfica con otra palabra. Para los clíticos gráficos salvo el reflexivo *se*, la caída de la vocal es obligatoria si el clítico ocurre adyacente a una vocal (p. ej. *te mostrado, pusol*). El reflexivo es el único pronombre que tiene tres variantes gráficas (*se, s, sse*), y oscila entre *s* y *sse* en posición posverbal después de vocal (p. ej. *metios, camiasse*). En general, la elisión en posición inicial, media o final no presenta diferencias notables. Ese resultado y la observación que no se elide la <o> o <a> de los otros pronombres de la tercera persona nos llevarán a la conclusión de que la caída de la vocal en los pronombres átonos no presenta el mismo proceso de apócope que se observa al final de las categorías léxicas. Cabe la posibilidad que no se trate de elisión, sino de epéntesis. Asumiendo una epéntesis, la variante asilábica sería la forma subyacente, que asimismo sería aumentada en el caso de que no quepa la posibilidad de silabarla con material fónico adyacente. En la mayoría de los casos, eso se muestra también en la grafía. Desde la Edad Media, en la que la prosodia tenía una influencia más grande en las representaciones gráficas, la grafía se ha

[1] Sin embargo, los datos muestran que las formas elididas no son necesariamente enclíticos gráficos, sino también proclíticos o mesoclíticos, como nota ya Gessner (1893: 9-10).

orientado cada vez más en las unidades morfosintácticas. Así se ha consolidado la variante con la vocal epentética, es decir *me, te, le, se*[2].

1.1. Investigaciones previas

La caída de la vocal en los pronombres átonos ha dado lugar a diferentes posiciones desde el final del siglo XIX. Varios autores describen la pérdida de la vocal en las formas *me, te, se, le* (y a veces *lo*) hasta el siglo XIII (Gessner 1893: 9-10, Menéndez Pidal 1904: 144, Staaff 1906: 146 y sigs., García de Diego 1961: 222). Según Gessner (1893), el contexto principal concierne a pronombres enclíticos que ocurren después de una palabra acabada en vocal (*quem*, Cid 157). Observa también elisión en proclíticos después de consonante y antes de la vocal de una palabra siguiente (*bien landa el cavallo*, Cid 778) e incluso entre dos consonantes (*pechenl cien sueldos*, FJuzgo 109a). Sanchis Calvo (1992: 806) y Matute Martínez (2004) presuponen que la apócope solo se puede producir después de palabra acabada en vocal (*quem*, véase arriba). Aunque Sanchis Calvo (1992) no lo formule explícitamente, parece que en su opinión el contexto a la derecha no influya en la presencia o ausencia de la vocal del pronombre. En su trabajo analiza varios textos medievales, pero deja aparte la elisión vocálica en el contexto mesoclítico (V - CL - AUX)[3]. Su objetivo es investigar la relación entre la apócope y el leísmo (el uso de la forma del dativo etimológico *le* en contextos de complemento directo). Así enfoca las formas de la tercera persona utilizadas como complementos directos y observa que en los contextos de apócope posible (después de vocal) aparecen sobre todo *l* o *lo*, en los otros contextos son *le* o *lo*. En el contexto posvocálico se observan también *m, t* y *s*, pero estos casos son menos frecuentes que sus variantes silábicas *me, te* y *se*. Finalmente nota que los textos investigados difieren en su alcance de leísmo. Matute Martínez (2004) centra su atención en la distribución de *l, le* y *lo* como complemento indirecto o directo. En su análisis detallado de textos notariales del siglo XIII y obras alfonsíes, incluye tanto factores lingüísticos (contexto segmental y sintáctico) como factores extralingüísticos (variación diacrónica y diatópica, función discursiva del texto). Aunque se pueden notar diferencias entre los textos[4], constata que la variante asilábica *l* generalmente es mucho más frecuente en función de complemento indirecto que en función de complemento directo. En el contexto de apócope posible (es decir, después de vocal),

---

[2] Nótese que otras lenguas románicas como el francés o el italiano siguen manteniendo la oscilación gráfica.

[3] Abreviaciones: CL = clítico (pronombre átono), AUX = verbo auxiliar, V = verbo.

[4] Fernández-Ordóñez (2001), entre otros, insiste en que ni siquiera los manuscritos del scriptorio de Alfonso X eran uniformes.

son tanto los segmentos a la derecha como la posición sintáctica del pronombre los que influyen en la distribución de forma silábica o asilábica. Además, observa que la apócope es favorecida cuando el pronombre aparece junto a elementos relacionados con la llamada periferia izquierda (*left periphery*, cf. Rizzi 1997; véase también Matute Martínez 2012 para un análisis más conciso de extractos de la *General Estoria*). Romani y González Pérez (2008) se centran también en los casos de apócope (elisión final) en la *Fazienda de Ultra Mar*, pero estudian el contexto segmental más detalladamente y analizan también el contexto mesoclítico. Concluyen que los pronombres deben mantener su vocal en posición interconsonántica, en todos los otros contextos observan variación entre las formas silábicas y asilábicas. Esto concierne no solo a las formas acabadas en <e>, sino también a la forma *lo*. Ninguno de los estudios citados considera factores gráficos, por ello no sabemos si los pronombres que aparecen en variante asilábica son clíticos gráficos o unidades independientes. Kuchenbrandt (2009: 143 y sigs.) muestra que tanto los factores fonológicos como los morfosintácticos influyen en la incidencia de clisis gráfica. En los extractos de tres textos alfonsíes investigados, son la clase del pronombre (formas acabadas en <e>, es decir *me*, *te*, *le*, *se*, vs. otras formas, es decir *la(s)*, *lo(s)*, *les*, *nos*, *os*, *y*, *en*) y los segmentos precedentes (vocal o consonante) que influyen en la aparición de un pronombre como enclítico gráfico. En los *Canones de Albateni* (alb) y la *Estoria de Espanna* (est), la categoría léxica de la palabra precedente (verbo/auxiliar vs. otras) también es significativa, aunque no lo es en el *Libro de las leyes* (ley). La estructura métrica de la palabra precedente (sílaba suelta inacentuada vs. pie monosilábico vs. pie disilábico) juega un papel importante en la *Estoria de Espanna*, pero los otros textos parecen ser insensibles a las propiedades métricas del contexto. La proclisis gráfica se produce solo delante de una forma verbal que empieza con una vocal (cf. Kuchenbrandt 2009: 161 y sigs.; véase tabla 1). El estudio nota que en las formas *me*, *te*, *le*, *se* se observa a menudo la caída de la vocal, pero no indica la frecuencia de la elisión.

Si bien las investigaciones previas han demarcado los subconjuntos principales de los factores que intervienen en la elisión vocálica, no presentan una imagen completa. Por eso resulta preciso investigar la distribución de las formas silábicas y asilábicas, combinando tanto los contextos morfosintácticos y segmentales como la clisis gráfica. Esto permitirá delimitar las condiciones para la realización o elisión de las vocales en los pronombres átonos.

TABLA 1
Factores que influyen en la clisis gráfica en tres textos alfonsíes
(cf. Kuchenbrandt 2009: 161)

	Enclisis			*Proclisis*		
Factor	*alb*	*est*	*ley*	*alb*	*est*	*ley*
Clase de pronombre						
• <e>	+	+	+	+	+	+
• otros	–	–	–	*	*	*
Segmento adyacente						
• V	+	+	+	+	+	+
• C	–	–	–	*	*	*
Categoría adyacente						
• V/AUX	+	+	ø	+	+	+
• otros	–	–		*	*	*
Estructura métrica						
• sílaba suelta	ø	+	ø	ø	ø	ø
• pie monosilábico		+				
• pie disilábico		–				

Símbolos: + clisis favorecida, – clisis desfavorecida, * clisis no atestada, ø factor irrelevante

1.2. Datos y método

Los datos de la presente investigación provienen de tres manuscritos del escritorio de Alfonso X 'el Sabio' (1221-1284). Se trata de los *Canones de Albateni* (alb), de la *Estoria de Espanna* (est) y del *Libro de las leyes* (ley). La edición de Kasten y Nitti (1978)[5] es fiel a los manuscritos originales y documenta de manera muy precisa dónde y cómo era necesario alterar el texto para la transliteración, lo que la hace adecuada para el presente estudio[6]. El análisis se basa en 1.000 pronombres átonos. En el caso de *alb* y *ley* son las primeras 333 formas que se encuentran en estos textos (1r-01 a 10v-47 para *alb*; 1r-08 a 7v-04 para *ley*[7]), que mayoritariamente son formas de tercera persona, locativos y secuencias, pero también aparecen algunas formas de primera/segunda persona. En la *Estoria de Espanna*, las formas de primera/segunda persona están casi ausentes en las primeras partes. Por eso se ha añadido otra parte que contiene una carta ficticia de la reina Dido a su amante Aeneas (334 formas en total; 2r-2 a 6v-34 y 27r-31 a 27v-101; véase también Kuchenbrandt 2009).

[5] Gago Jover (2011) presenta una versión corregida de Kasten y Nitti (1978), accesible en línea, con la que se ha verificado una parte de los datos del presente estudio.

[6] Véase Fernández-Ordóñez (2001) para una reflexión sobre problemas fundamentales en la edición y el análisis de textos medievales y las limitaciones generales de conclusiones lingüísticas.

[7] Folio-línea.

Las formas de los pronombres átonos han sido codificadas según su especificación morfosintáctica (1ª SG/PL, 2ª SG/PL, 3ª SG/PL ACU/DAT M/F, LOC, REF, secuencias), su representación gráfica, su posición en relación con el verbo y los grafemas adyacentes. En lo que sigue, revisaremos las bases del análisis más detalladamente.

1.3. Leísmo y apócope

Los estudios previos no presentan unanimidad sobre la cuestión de si solo es la vocal <e> la que se elide en los pronombres átonos, o si las vocales <o> o <a> también pueden estar sujetas a ese proceso, tal y como se observaba en las palabras léxicas. Gessner (1893), Lapesa (1981), Sanchis Calvo (1992), Matute Martínez (2004, 2012) y Romani y González Pérez (2008) argumentan que la forma asilábica *l* puede ser tanto una variante de *le* como una variante de *lo*, en contraste con Menéndez Pidal (1904), Staaff (1906) y Fernández-Ordóñez (2001), que ven *l* asociado únicamente con *le*. Se observa también que al menos en algunos textos medievales se usan las formas *le* y *les* en contextos de complemento directo (*leísmo*)[8]. De esta manera resulta difícil decidir si la forma *l* proviene de *le* o también de *lo* / *la*. Solo la aparición de *l* como complemento directo en textos no-leístas presenta evidencia directa para la elisión de <o> y probablemente de <a>. Para aclarar este aspecto, investigaremos las formas de tercera persona tanto desde un punto de vista formal (*la(s)*, *le(s)*, *lo(s)*, *l*) como desde uno funcional (uso en contextos de complemento directo / indirecto para referentes masculinos / femeninos). Si la forma asilábica *l* aparece en textos leístas, pero está ausente en textos no-leístas, supondremos que se elide la <e>, pero no la <o> o la <a>. Cabe notar que en el estudio de Echenique Elizondo (1981) hay una correlación entre apócope y leísmo. Salvo el *Auto de los Reyes Magos*, todos los textos que contienen *l* también contienen *le* y en algunos casos también *les* como acusativo masculino, y son los textos más leístas que muestran la incidencia más alta de *l*.

1.4. Clisis gráfica, orden pronombre-verbo y prosodificación

Meyer-Lübke (1897) supone que los pronombres átonos de las lenguas romances antiguas eran inherentemente enclíticos, lo que prohibía su

[8] No significa que todos los textos medievales eran uniformes y leístas. Se notan oscilaciones con respecto a la apócope y el leísmo aún dentro de la misma obra, sobre todo en el caso de la *Estoria de Espanna* (cf. Fernández-Ordóñez 2001, Sánchez-Prieto Borja y Vázquez Balonga 2018, entre otros). Además, se observan vacilaciones con respecto a la rección de caso en ciertas clases de verbos, cf. Echenique Elizondo (1981) y Matute Martínez (2004), entre otros.

ocurrencia inicial en la frase. La enclisis inherente explicaría también la caída de la vocal en los pronombres átonos, ya que el mismo proceso se observa también al final de palabras léxicas (cf. Lapesa 1981, Sanchis Calvo 1992, Romani y González Pérez 2008 y otros). En el estudio presente distinguiremos entre la forma gráfica en la que aparece el pronombre átono y su posición con respecto al verbo.

Un pronombre átono puede aparecer como unidad gráfica independiente (X CL Y, 2a), como enclítico (X=CL Y, 2b), mesoclítico (X=CL=Y, 2c) o proclítico gráfico (X CL=Y, 2d). Esta es la evidencia más directa que tenemos para la prosodificación de los pronombres átonos. Hay que tener en cuenta que al ser menos normalizada, la ortografía medieval contiene más información fonológica que la ortografía moderna, pero no se trata de una transcripción fonética. Además, el presente análisis se basa en las transcripciones de los manuscritos y no en sus orginales... No se puede excluir cierta influencia por parte de los copistas y los transcriptores.

(2) a. & lo q*ue* ***se*** sigue aesto de saber (alb 1r-66)
b. ni busq*ue*n las carreras por q***uel*** connosca*n*; (est 2r-33)
c. & parar***s***a enel punto del zonte (alb 7r-23)
d. & dios amara otrossi a el et auer ***l***a mercet. (ley 3r-10)

Tal y como ocurre en el castellano moderno, los pronombres átonos medievales no tienen ninguna posición fija con respecto al verbo que sirve de huésped. Formas verbales infinitas (participios, infinitivos, imperativos) que suelen preceder a los pronombres átonos (V - CL), mientras los pronombres van delante de los verbos finitos (CL - V). En contraste con la lengua moderna, el castellano medieval obedece la ley Tobler-Mussafia (cf. Tobler 1875, Mussafia 1886), es decir, que, en oraciones principales afirmativas, los pronombres átonos son preferiblemente posverbales si el verbo está en posición inicial de la frase (cf. Ramsden 1963, Wanner 1991, Bouzouita 2008 y otros), lo que produce más contextos posverbales. Hay dos configuraciones adicionales que ya no son posibles en la lengua moderna, que son la *interpolación* y la llamada *mesoclisis* en formas del futuro o condicional.

En la mayoría de los casos, el pronombre átono preverbal es inmediatamente adyacente al verbo pleno o –en formas analíticas– al verbo auxiliar. La interpolación se da si un elemento diferente a un auxiliar interviene entre el pronombre átono y el verbo (CL - X - V). Esto puede ocurrir sobre todo con la partícula de negación, con pronombres tónicos y con adverbios breves (cf. Kuchenbrandt 2009: 138 y sigs. para los textos analizados en el presente estudio y Poole 2013 para un análisis de su distribución y su función con una base de datos más amplia). Lo que se llama tradicionalmente *mesoclisis* se observa en las formas del futuro y del condicional. Aquí los pronombres átonos aparecen intercalados entre la raíz

verbal y una forma de *haber* (V - CL - AUX). Al reservar el término *mesoclisis* para la clisis gráfica (cf. 2c), hablaremos aquí de *formas intercaladas*. Distinguiremos tres opciones de orden pronombre-verbo: pronombres posverbales (V - CL, 3a), pronombres preverbales (CL - AUX/V, 3b y CL - X - V, 3c) y pronombres intercalados (V - CL - AUX, 3d).

(3) a. & aprouecha***sse*** cadauno de lo suyo. (ley 2r-21)
b. … . tanto ***t***amo yo mas. (est 27v-23)
c. si ***se*** no fiziesse luego babtizar. (ley 6r-32)
d. Dezir ***le*** an de parte dell entendimiento … (alb 8v-59)

Siendo palabras funcionales, los pronombres átonos no constituyen palabras prosódicas independientes, sino que forman una unidad prosódica con otra palabra. No hay unanimidad sobre el dominio prosódico en el que se integran. Para Hayes (1989) y Nespor y Vogel (2007 [1986]) existe un dominio que está explícitamente reservado para la integración de categorías funcionales como artículos y pronombres átonos, el así llamado grupo clítico (*clitic group* o *composite group*). Esta unidad es intermediaria entre la palabra prosódica y la frase fonológica. Selkirk (1996), entre otros, no supone tal unidad. Para ella, el comportamiento mixto de algunas palabras funcionales proviene de recursividad o adjunciones dentro de la estructura prosódica. Aunque disonantes en los detalles, ambos puntos de vista sugieren que en una lengua como el español, un pronombre átono y el verbo que sirve de su huésped aparecen dentro de la misma frase fonológica (PPh). Dentro de esa frase fonológica, el pronombre puede estar en posición inicial, media o final.

El sintagma verbal proyectado por el verbo huésped es la unidad sintáctica que sirve de base para esa frase fonológica, pero como afirman Nespor y Vogel (2007 [1986]), las unidades sintácticas y las unidades fonológicas no coinciden necesariamente. El algoritmo que proponen para definir los lindes de la frase fonológica resulta demasiado estricto si se compara con los resultados de estudios más detallados (cf. Ghini 1993 para el italiano, Delais-Roussarie 2000 para el francés, Prieto 2006 para el español). No obstante, su simplicidad lo hace aplicable a casos como el presente en los que los índices fonéticos de los lindes prosódicos no están disponibles (cf. Kuchenbrandt 2017). Adoptaremos esta posición en su versión más simple parafraseada en (4) e ignoraremos por el momento la posibilidad de reestructuraciones:

(4) La frase fonológica contiene un núcleo léxico y todas las palabras funcionales a su lado no-recursivo (izquierda en español) hasta el próximo núcleo léxico que esté fuera de su proyección máxima (cf. Nespor y Vogel 2007 [1986]: 168).

Esto significa que los verbos auxiliares, los pronombres átonos prever-

bales, las partículas de negación y también las conjunciones[9] forman parte de la frase fonológica del verbo pleno, mientras que los sintagmas nominales léxicos que preceden el verbo forman su propia frase fonológica. En consecuencia, los pronombres átonos preverbales están en posición inicial o media de la frase fonológica, aún en casos de interpolación. A la derecha del verbo, podemos también asumir que los sintagmas nominales léxicos (p. ej. complementos directos) forman frases fonológicas independientes. No obstante, supondremos que los pronombres átonos y los auxiliares que aparecen en posición posverbal todavía están dentro de la frase fonológica del verbo léxico, porque pertenecen a su sintagma y están más próximos al verbo que a otros constituyentes posverbales. Siendo así, los pronombres intercalados (V - CL - AUX) están en posición media de su frase fonológica, mientras que los pronombres posverbales (V - CL) están en posición final.

1.5. Contexto segmental

Producir un pronombre átono como consonante simple (C) en vez de una secuencia de consonante y vocal (CV) influye en la complejidad silábica. La omisión del núcleo silábico hace necesario resilabar el pronombre como parte de otra sílaba adyacente, lo que puede producir secuencias consonánticas ilícitas. Por eso parece plausible que –como ya observaban Gessner (1893), Sanchis Calvo (1992), Matute Martínez (2004), Romani y González Pérez (2008) y muchos otros más– el contexto segmental influya en la probabilidad de la caída de la vocal en los pronombres átonos.

La base del análisis es la representación gráfica del contorno fónico. A pesar de no ser una transcripción fonética, las correspondencias entre grafemas y fonemas son bastante constantes durante la época medieval (cf. Lapesa 1981: 242, Meisenburg 1996: 208 y sigs.). Los contextos a la derecha o a la izquierda de un pronombre átono pueden contener grafemas representando vocales (V, p. ej. <e>, <a>, <o>) o consonantes (C, p.ej. <p>, <l>, <qu>). El signo ꝛ es codificado como ϕ porque no es un grafema que corresponda a (una secuencia de) fonemas, sino representa una palabra[10]. Los signos de puntuación (. , ;) sirven para estructurar el texto de varias maneras. Suelen señalar los lindes entre elementos de una enumeración (5a) o entre unidades frasales (5b), pero también marcan cifras (5c).

---

[9] Bajo la condición de que no intervengan categorías léxicas.

[10] En los textos investigados aquí, ꝛ alterna con *e*, *et* o *y*, es decir, con una variante que termina en consonante y dos que terminan en vocal. Esto hace imposible decidir si un ꝛ presenta un contexto consonantal o vocálico para un pronombre átono siguiente.

(5) a. % Et son. Ver. Et estio. & auptuno. & yuierno (alb 2v-47)
b. Ca si el por si no las pudiere saber; deue las aprender daq*ue*llos q*ue* las sopieren. (ley 2v-11)
c. no auie mas de .ix. annos (est 9v-09)

En (5a), todos los '.' salvo el primero coinciden plausiblemente con lindes prosódicos (cf. § 1.4), igualmente como el ';' en (5b). Un linde prosódico significa que no hay segmentos inmediatamente adyacentes (ø)[11]. En los otros casos es más probable que se use la puntuación para facilitar la legibilidad del texto.

1.6. Presuposiciones y objetivos de la investigación

Aunque la representación gráfica no corresponda a una transcripción fonética, adoptamos la idea de que las grafías de los textos medievales contienen más informaciones fónicas que las ortografías modernas. Más específicamente, suponemos que, por un lado, la ausencia de una vocal en la grafía es un indicio de que no se produjo en este caso, y la unidad gráfica de palabras funcionales con otras palabras funcionales o léxicas indica que se prosodificaron juntas. Por otro lado, la ausencia de tales fenómenos no necesariamente significa que se realizara la vocal o que se prosodificaran las palabras como unidades independientes. Nótese que la misma secuencia de palabras puede ocurrir en grafías diferentes (*commo te loe / teloe demostrado*, alb 04v-93 / 10r-94). En estos casos no parece plausible que haya diferencias sistemáticas con respecto a la prosodificación. Sin embargo, son casos en los que aparece un conflicto entre una separación de palabras a base de unidades morfosintácticas por un lado (*commo te lo e demostrado*) y unidades prosódicas por el otro (*commo teloe demostrado*). Se puede imaginar que los escritores se orientaban a menudo por las unidades morfosintácticas, pero que a veces seguían la prosodia (cf. también Kuchenbrandt 2017).

Las cuestiones principales de la presente investigación son:

1. ¿Cuáles son los pronombres afectados por la oscilación entre variante silábica y variante asilábica? Es decir, ¿cuáles son las vocales afectadas?
2. Aparte de la clase del pronombre, ¿cuáles son los factores que influyen en la oscilación entre silábico y asilábico?

---

[11] Salvo la puntuación, los códigos para el contexto segmental no contienen informaciones sobre lindes prosódicos.

3. Los pronombres que tienen variante asilábica, ¿muestran las mismas incidencias de silábico vs. asilábico?

Se argumentará que sólo los pronombres terminados en <e> (es decir, *me, te, le, se*) tienen la variante asilábica, pero no se elide la <o> o la <a> de *lo / la* en los textos investigados. Además de la identidad del pronombre, la unidad gráfica es la condición primaria para la aparición de la variante asilábica. Dentro del grupo de los clíticos gráficos en <e>, el contexto segmental determina la realización o la caída de la vocal. El pronombre reflexivo *se* destaca por tener dos variantes silábicas (*se* y *sse*) y por su tendencia de aparecer como *sse* en contextos en los que otras formas aparecen en su variante asilábica. De manera comparable, *ge* aparece solo en secuencias de clíticos y nunca es asilábico. La conclusión es que los pronombres átonos de los textos investigados aquí no están sujetos a la apócope documentada en categorías léxicas durante la Edad Media. Probablemente tampoco se trata de un proceso más general de elisión, sino de epéntesis vocálica en contextos donde las variantes asilábicas no se pueden prosodificar como constituyente de sílabas adyacentes.

Las respuestas a esas preguntas permitirán una comprensión más detallada de la distribución de las formas silábicas y asilábicas de los pronombres átonos en los textos alfonsíes. Además, contribuirán a definir los factores que controlan la grafía. Se observará que los casos irregulares aparecen como tales solo en la superficie, ya que las variaciones gráficas obedecen a reglas muy precisas. Es la interacción entre la morfosintaxis y la prosodia la que provoca las alternaciones (cf. Meisenburg 1996, Kuchenbrandt 2017 y otros). En general, aunque no siendo idénticos, ni los rasgos fundamentales de los pronombres átonos ni la grafía del español han cambiado de manera radical desde la Edad Media hasta hoy.

2. Condiciones para la elisión vocálica en los pronombres átonos

El inventario de pronombres átonos en español medieval es similar al moderno con excepción de (i) los locativos *y* y *en*(*de*), que ya no se usan, (ii) las secuencias de terceras personas que aparecen como *gelo*(*s*) / *gela*(*s*) en vez de *se lo*(*s*) / *se la*(*s*) y (iii) la forma de la segunda persona del singular que aparece como *uos* en vez de *os*. La Tabla 2 muestra las formas y sus variantes gráficas tal como aparecen en los tres textos investigados. Para las terceras personas del singular y del plural distinguimos el género del referente y la función sintáctica (F = femenino, M = masculino, ACU = acusativo / complemento directo, DAT = dativo / complemento indirecto).

TABLA 2
Las formas de los pronombres átonos y sus ocurrencias en los textos investigados

Forma		*alb*	*est*	*ley*	*Σ*
1ª SG	*m*		2		*2*
	me		14	1	*15*
2ª SG	*t*	1	11		*12*
	te	16	21	3	*40*
3ª SG ACU F	*la*	18	42	17	*77*
	le		4		*4*
3ª SG ACU M	*l*		25	30	*55*
	le		2	9	*11*
	lo	94	20	51	*175*
3ª SG DAT	*l*	3	42	24	*69*
	le	11	12	4	*27*
REFL	*s*	6	13	1	*20*
	se	118	39	91	*248*
	sse	10	12	6	*28*
SECUENCIAS	*gela*		1	2	*3*
	gelo			1	*1*
	los y	1			*1*
	m lo		1		*1*
	nos lo	1			*1*
	s te		1		*1*
	se le			3	*3*
	t la		1		*1*
	te lo	1			*1*
	tela		1		*1*
	telo	3			*3*
	y se	1			1
1ª PL	*nos*	1	1	6	*8*
2ª PL	*uos*		6		*6*
3ª PL ACU F	*las*	7	7	23	*37*
3ª PL ACU M	*les*		1		*1*
	los	16	11	28	*55*
3ª PL DAT	*les*	8	5	20	*33*
LOC	*en*	1			*1*
	ende	1	3		*4*
	hy		1		*1*
	y	15	35	3	*53*
TOTAL		**333**	**334**	**333**	***1000***

Con respecto al uso de *la*, *le* y *lo*, cabe destacar la existencia de varias diferencias entre los tres textos. Mientras los *Canones de Albateni* muestran un uso estrictamente etimológico con *le* como forma masculina o femenina del dativo, *la* como forma femenina del acusativo y *lo* como forma masculina del acusativo, aparecen características leístas en los otros dos textos. Hay algunos casos de *le* que se refieren a complementos directos masculi-

nos (ACU) tanto en la *Estoria de Espanna* como en el *Libro de las leyes* (6a, b) e incluso a complementos directos femeninos en la *Estoria de Espanna* (6c)[12]. En plural, encontramos un ejemplo de *les* que podría ser interpretado como complemento directo masculino en la *Estoria de Espanna* (6d):

(6) a. ... yerra el om*n*e contra dios en non conoscer ***le*** ni saber ***le*** guardar. (ley 2r-81)
b. & ante q*ue* pueda seer babtizado; matan ***le***. (ley 5r-04)
c. otra uilla q*ue* dizen Carthagena. e solien ***le*** llamar antigua mientre. Carthagena espartera. (est 6r-11)
d. e assi cuemo ***les*** llamauan primero compannas de thubal. (est 3v-100)

Hay que notar que todos los ejemplos de *le* femenino y el ejemplo del plural ocurren con el verbo *llamar*. Matute Martínez (2004: 492) discute algunas clases de verbos con variación de régimen, que incluyen verbos causativos, verbos de comunicación y verbos psicológicos. No se hace mención a *llamar*, pero es posible que esos casos no sean el resultado de leísmo sino de complemento indirecto regular (cf. también Echenique Elizondo 1981). Aunque *llamar* + complemento directo parezca ser la construcción preferida en la *Estoria de Espanna*, encontramos también ejemplos con complemento indirecto no-pronominal (p. ej. *llamaron atod aquello carpentanna.* (est 04r-06), *unas gentes q*ue *la poblaron. a q*ue *llamauan lusios.* (est 04r-40)). Sin embargo, la explicación de que *l* o *le* ocurran con verbos de régimen variable no parece ser apropiada para todos los casos, como muestran (6a, b).

La forma elidida *l* como complemento directo aparece solo en los textos leístas, pero es ausente en el texto no-leísta (cf. tabla 2). Así falta evidencia inequívoca para la elisión de <o> o <a>. Por eso asumimos que en los textos investigados *l* es la forma abreviada de *le*, pero no de *la* o *lo*.

2.1. Identidad del pronombre

Como se ve en la tabla 2, la elisión de la vocal ocurre solo en ciertas formas:

- 1ª / 2ª persona del singular: *me, te* vs. *m, t*
- 3ª persona del singular: *le* vs. *l*
- Reflexivo: (*s*)*se* vs. *s*
- Secuencias que contienen estas formas: *se le, te la, te lo, telo, y se* vs. *m lo, s te, t la*

[12] Nótese que en las partes investigadas no encontramos ningún caso de *l* como complemento directo femenino. Esto puede ser debido o a la inexistencia de *l* ACU F o a su ocurrencia demasiado rara para atestar ese caso.

Los textos investigados sugieren que solo se elide la <e>, porque en el texto no-leísta, elisión en la 3ª SG nunca ocurre con las formas del acusativo, y en los textos leístas parece plausible que sea la forma *le* que se elide mientras sustituye a *lo*. Son las formas *me, te, le, se* que alternan entre silábicas y asilábicas mientras las otras formas mantienen siempre su vocal. Esto es válido tanto para pronombres individuales como para pronombres que forman parte de una secuencia, por lo cual, a partir de aquí, trataremos ambos casos de la misma forma (nótese que así sube el número de los pronombres analizados).

TABLA 3

Elisión en los pronombres átonos

Forma	*alb*	*est*	*ley*	*Σ*
me/te/le/se	10/170 (6%)	96/202 (48%)	55/175 (31%)	*161/547 (29%)*
ge	0	0/1 (0%)	0/3 (0%)	*0/4 (0%)*
otros	0/170 (0%)	0/136 (0%)	0/161 (0%)	*0/467 (0%)*
TOTAL	**10/340 (4%)**	**96/339 (28%)**	**55/339 (16%)**	***161/1018 (16%)***

Para *me, te, le, se*, la incidencia de elisión es el 29% (161/547) vs. 0% (0/471) en *ge* y en las otras formas. La Figura 1 ilustra el comportamiento de los grupos de pronombres.

FIGURA 1

Frecuencia de formas silábicas y asilábicas en los pronombres átonos

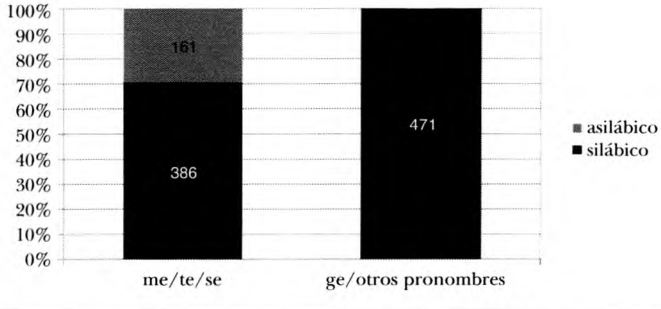

2.2. Clisis gráfica

Casi todos los pronombres átonos pueden aparecer como clítico gráfico, e incluso alternan entre unidades independientes y clíticas en el mismo contexto, como *le* en (7a, b).

(7) a. ... & dizen ***le*** el braço perssiano. (alb 08r-26)
b. ... & dizen***le*** el braço uerde. (alb 08r-40)

En la mayoría de los casos (743/1018 = 73%, cf. tabla 4), los pronombres átonos aparecen como unidades gráficas independientes, es decir, la grafía sigue a la segmentación morfosintáctica. Para *nos* y *uos*, la independencia gráfica es la única opción. Las otras formas pueden ser clíticos gráficos, pero la tendencia a la clisis gráfica difiere entre forma y forma. La Tabla 4 demuestra el número de pronombres átonos ocurriendo como clítico gráfico (clít.) o unidad independiente (ind.) y en forma silábica o asilábica.

TABLA 4
Clisis gráfica y elisión

Forma		*alb*		*est*		*ley*		*Σ*	
		ind.	*clít.*	*ind.*	*clít.*	*ind.*	*clít.*	*ind.*	*clít.*
1ª SG	*m*				3				*3*
	me			14		1		*15*	
2ª SG	*t*		1		12				*13*
	te	17	3	20	3	3		*40*	*6*
3ª SG <e>	*l*		3		67		54		*124*
	le	10	1	18		16		*44*	*1*
	ge				1		3		*4*
3ª SG <o>/<a>	*lo/la*	82	35	51	15	77	4	*210*	*54*
REFL	*s*		6		14		1		*21*
	(s)se	111	18	37	14	94	6	*242*	*38*
1ª/2ª PL	*nos/uos*	2		7		6		*15*	
3ª PL	*les/los/las*	29	3	19	5	71		*119*	*8*
LOC	*(h)y/en(de)*	18	1	37	2	3		*58*	*3*
TOTAL	***asilábico***		**10**		**96**		**55**		***161***
	silábico	**269**	**61**	**203**	**40**	**271**	**13**	***743***	***114***

Todas las formas elididas ocurren como clíticos gráficos. Es decir, se puede elidir la vocal solo si el pronombre átono forma una unidad gráfica con otra palabra. En cambio, el hecho de ser un clítico gráfico no es una condición suficiente para la forma asilábica, ya que el 22% (45/206) de los clíticos acabados en <e> (salvo *ge*) y el 100% (69/69) de las otras formas clíticas mantienen su vocal. En lo que sigue, nos centraremos en los clíticos gráficos acabados en <e>. Dejaremos aparte *ge* y las formas independientes, porque tienen representaciones invariables. La Tabla 5 resume la incidencia de elisión en los clíticos en <e> (salvo *ge*).

TABLA 5: *Elisión en clíticos gráficos acabados en <e>*

Forma	*alb*	*est*	*ley*	*Σ*
me	0	3/3 (100%)	0	*3/3 (100%)*
te	1/4 (25%)	12/15 (80%)	0	*13/19 (68%)*
le	3/4 (75%)	67/67 (100%)	54/54 (100%)	*124/125 (99%)*
se	6/24 (25%)	14/28 (50%)	1/7 (14%)	*21/59 (36%)*
TOTAL	**10/32 (31%)**	**96/113 (85%)**	**55/61 (90%)**	***161/206 (78%)***

Como muestran la Tabla 5 y la Figura 2, la caída de la vocal en *me*, *te* y *le* parece ser casi obligatoria cuando los pronombres ocurren como clíticos gráficos (140/147 = 95%), pero es mucho menos frecuente en la forma del reflexivo (21/59 = 36%).

FIGURA 2
Elisión en clíticos gráficos acabados en <e>

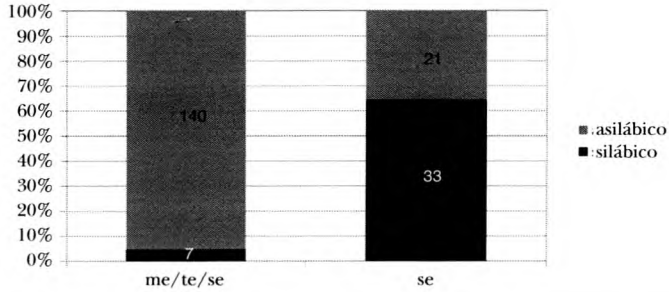

2.3. Orden clítico-verbo y dirección de clisis gráfica

Recordamos la distinción entre la posición del pronombre con respecto al verbo y la clísis gráfica. La posición puede ser preverbal (CL - (X -) V, cf. ***le*** *(non) dize*), posverbal (V - CL, cf. *dize**le***) o intercalada (V - CL - AUX, cf. *dezir **le** an*), mientras con respecto a la clisis gráfica un pronombre puede ser independiente (X CL Y, cf. *dezir **le** an*), enclítico (X = CL Y, cf. *dize**le***), mesoclítico (X = CL = Y, cf. *dezir**lan***) o proclítico (X CL = Y, cf. *dezir **lan***). Aunque los constituyentes sintácticos y las unidades prosódicas no sean necesariamente isomorfos (cf. Nespor y Vogel 2007 [1986]), la posición sintáctica del pronombre átono delimita sus opciones de prosodificación. Los pronombres posverbales (V - CL) están siempre en posición final de su frase fonológica, por eso solo pueden ser enclíticos gráficos (X = CL) o unidades independientes, pero no pueden ser proclíticos o mesoclíticos. Los pronombres preverbales (CL - (X -) V) están en posición inicial o media

de su frase fonológica, los intercalados (V - CL - AUX) están siempre en posición media. Los pronombres iniciales pueden ocurrir como proclíticos gráficos (CL = Y) o independientes, los pronombres medios pueden ser proclíticos, enclíticos o aún mesoclíticos (X = CL = Y), si no ocurren como unidades independientes. El orden pronombre-verbo y la clisis gráfica se distribuyen de la siguiente forma (recuérdese que nos centramos en los clíticos gráficos acabados en <e>):

TABLA 6
Posiciones sintácticas y clisis gráfica (formas en <e>, sin ge*)*

	posverbal	*intercalado*	*preverbal*	*Σ*
enclítico	89	0	100	*189*
mesoclítico	1	3	0	*4*
proclítico	0	5	8	*13*
independiente	89	2	250	*341*
TOTAL	**179**	**10**	**358**	***547***

Como en las formas independientes nunca cae la vocal, nos centramos en los clíticos gráficos, que son 90 posverbales, 8 intercalados y 108 preverbales, en total 206 clíticos gráficos.

Los clíticos posverbales son enclíticos o –si ocurren en secuencias– mesoclíticos. Varían entre formas silábicas (8a, b) y asilábicas (8c).

(8) a. ... camia***sse*** mucho ... (alb 2r-84)
b. ... e falles***te***la qual tu la auies mester. (est 27r-73)
c. Desdalli mouio e torno***s*** pora Roma. (est 5v-28)

Son demasiado pocos los casos con *me* y *te* para poder extraer una deducción definitiva. Las formas *le* y *se* son frecuentes y muestran un contraste muy pronunciado: mientras *le* pierde su vocal casi siempre (salvo el único caso en *alb*), *se* tiende a mantenerla.

TABLA 7
Elisión en posición posverbal (V – CL, clíticos gráficos en <e>)

Forma	*alb*	*est*	*ley*	*Σ*
me	0	1/1 (100%)	0	*1/1 (100%)*
te	0	0/3 (0%)	0	*0/3 (0%)*
le	0/1 (0%)	31/31 (100%)	10/10 (100%)	*41/42 (98%)*
se	1/19 (5%)	5/19 (26%)	0/6 (0%)	*6/44 (14%)*
TOTAL	**1/20 (5%)**	**37/54 (69%)**	**10/16 (63%)**	***48/90 (53%)***

Los clíticos intercalados varían entre proclisis (9a) y mesoclisis gráfica (9b), pero no varían con respecto a la elisión. Todas las formas clíticas intercaladas son asilábicas.

(9) a. & dios amara otrossi a el et auer *l*a mercet. (ley 3r-10)
b. & pararsa enel punto del zonte (alb 7r-23)

TABLA 8
Elisión en posición intercalada (V – CL – AUX, clíticos gráficos en <e>)

Forma	*alb*	*est*	*ley*	Σ
me	0	0	0	*0*
te	0	1/1 (100%)	0	*1/1 (100%)*
le	0	0	2/2 (100%)	*2/2 (100%)*
se	4/4 (100%)	0	1/1 (100%)	*5/5 (100%)*
TOTAL	**4/4 (100%)**	**1/1 (100%)**	**3/3 (100%)**	***8/8 (100%)***

En posición preverbal encontramos proclíticos (10a) y enclíticos (10b), la mayoría aparece en forma asilábica.

(10) a. lo que *t*e mostrado enesto. (alb 3v-13
b. en tal guisa q*ue*s no ente*n*dien unos a otros. (est 3r-23)

TABLA 9
Elisión en posición preverbal (CL - (X -) V, clíticos gráficos en <e>)

Forma	*alb*	*est*	*ley*	Σ
me	0	2/2 (100%)	0	*2/2 (100%)*
te	1/4 (25%)	11/11 (100%)	0	*12/15 (80%)*
le	3/3 (100%)	36/36 (100%)	42/42 (100%)	*81/81 (100%)*
se	1/1 (100%)	9/9 (100%)	0	*10/10 (100%)*
TOTAL	**5/8 (63%)**	**58/58 (98%)**	**42/42 (93%)**	***105/108 (97%)***

FIGURA 3
Elisión en posición preverbal/intercalada y posverbal (clíticos gráficos en <e>)

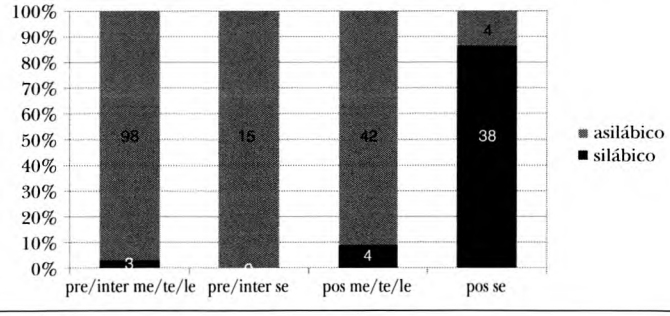

Observamos una diferencia entre las posiciones preverbales e intercaladas, en las que los clíticos ocurren casi siempre en forma asilábica, y la posición posverbal, en la que *me, te, le* son a menudo asilábicos, mientras el reflexivo mantiene la vocal en la mayoría de los casos.

Podemos resumir que para *me, te* y *le* la posición con respecto al verbo no desempeña un papel decisivo: son asilábicas en la mayoría de los casos. Para el reflexivo, la posición es importante: cuando ocurre en posición preverbal o intercalada, se comporta como *me, te, le* y pierde casi siempre la vocal. En posición posverbal mantiene la vocal mucho más frecuentemente que las otras formas.

2.4. Contexto segmental

Si se omite el núcleo silábico de un pronombre átono, queda una consonante que debe ser integrada en una sílaba adyacente, lo que aumenta la complejidad silábica. Aunque el español permite sílabas trabadas, parece improbable que se elida la vocal si esto resultase en secuencias de consonantes.

Como constatan Romani y González Pérez (2008: 247), los pronombres átonos pueden aparecer en varios contextos:

(a) consonante + pronombre átono + consonante (C_C)
(b) consonante + pronombre átono + vocal (C_V)
(c) vocal + pronombre átono + consonante (V_C)
(d) vocal + pronombre átono + vocal (V_V)
(e) consonante + pronombre átono (C_Ø)
(f) vocal + pronombre átono (V_Ø)

En general, tanto los pronombres preverbales como los posverbales pueden ocurrir en varios contextos segmentales. Solo los intercalados aparecen siempre en el contexto C_V, lo que se debe al hecho de que se insertan entre la forma del infinitivo del verbo pleno (terminando en <r>) y una forma de *haber* (empezando en <a>/<e> o <i>). Además, los pronombres preverbales no ocurren nunca delante de linde prosódico (Ø) porque deben formar una unidad prosódica con el verbo a su derecha. Si nos limitamos a los clíticos gráficos, observamos que en posición preverbal apenas ocurren entre consonantes (C_C). La razón es que el contexto segmental influye en la incidencia de clisis gráfica (cf. Kuchenbrandt 2009: 161 y tabla 1), y los pronombres átonos preverbales que ocurren entre consonantes aparecen como unidades gráficas independientes (es decir, no-clíticas, cf. 11a, b), salvo la forma *ge* (cf. 11c):

(11) a. & bien ***te*** puede complir (alb 05r-20)
b. e depues ***le*** camiaron el nombre yngla terra. (est 03v-065)
c. Otrossi es derecho ... q***ue*** ninguno non ***ge***lo pueda embargar. (ley 5v-30)

La tabla 10 muestra los contextos segmentales en que ocurren los clíticos gráficos.

TABLA 10
Posiciones sintácticas y contexto segmental (clíticos gráficos en <e>)

	posverbal	*intercalado*	*preverbal*	Σ
C_C	5	0	0	5
C_V	5	8	1	14
V_C	53	0	82	135
V_V	23	0	25	48
C_Ø	2	0	0	2
V_Ø	2	0	0	2
TOTAL	**90**	**8**	**108**	**206**

Ya hemos visto que los clíticos preverbales e intercalados son casi siempre asilábicos (cf. tablas 8 y 9). Así se integran como ataque silábico junto con la palabra siguente (12a, b) o como coda silábica de la palabra precedente (12c, d).

(12) a. lo que ***t***e mostrado enesto. (alb 03v-13)
b. Pero pues que aperder ***t***e. mas querria que ... (est 27v-096)
c. E por esso***l*** dizen confirmacio***n***; (ley 4v-22)
d. ... qual sera aq***ue***l que***t*** la dara ... (est 27r-77)

Los tres casos que ocurren en forma silábica son proclíticos en otro clítico:

(13) a. assi commo ***te***loe di(c)cho. (alb 03r-21)
b. assi commo ***te***loe amostrado ante. (alb 04v-71)
c. assi co***m***mo ***te***loe demostrado enel capi-tulo (alb 10r-94)

Como muestra el contraste entre *que**t** la dara* (12d) y *commo **te**loe* ... (13a-c), es posible escribir el primer elemento de una secuencia como enclítico en la palabra precedente, y entonces pierde la vocal. Si el primer elemento aparece como proclítico en otro clítico, se mantiene la vocal. Parece que solo los segmentos que son parte de la misma unidad gráfica sean relevantes para la silabación del clítico: en (12d), es la <e> de *que* lo que favorece la caída de la vocal, y en (13a-c) es la <l> de *lo* lo que la desfavorece.

En el caso de los clíticos posverbales, hay que tener en cuenta el segmento precedente. Como se ha mencionado previamente (§ 1.4), las fra-

ses fonológicas incluyen su núcleo léxico (aquí el verbo pleno) y todo material funcional a su izquierda, además de palabras funcionales a la derecha del núcleo léxico si pertenecen al mismo sintagma (como en el caso de los pronombres clíticos). Siguiendo a Nespor y Vogel (2007 [1986]), suponemos que los sintagmas que siguen al verbo forman una frase fonológica independiente por defecto, con la opción de reestructuración, es decir, la integración de un complemento suficientemente ligero. Kuchenbrandt (2017) demuestra que hay muy pocos casos en los que se debería remitir a una reestructuración, y ninguno de estos casos concierne clíticos posverbales. Por eso podemos asumir que los clíticos posverbales ocurren siempre delante de linde fonológico, lo que reduce los contextos segmentales a C_Ø y V_Ø. Comparamos, pues, los clíticos posverbales después de consonante (C_, 14a) con los que ocurren después de vocal (V_, 14b, c).

(14) a. Et otrossi todas las estrellas suben***se***. & ponen***se*** en esta linna. (alb 06v-29)
b. ... camio***l*** el nombre e llamo***l*** cezar augusta. (est 4r-15)
c. & salua***sse*** por el. (ley 5r-29)

La suposición de que los consonantes adyacentes desfavorecen la caída de la vocal se confirma en los datos. Todos los clíticos posverbales aparecen en forma silábica cuando el segmento precedente es una consonante (cf. 14a y tabla 11). Después de vocal, todas las formas de *me* y *le* pierden su vocal (no hay ningún ejemplo con *te*), mientras que el reflexivo tiende a mantenerla (cf. 14b-c y tabla 12, véase también figura 4). Como muestran los ejemplos en (14), el segmento a la derecha no influye en la forma del clítico: tanto las formas silábicas como las formas asilábicas van delante de puntuación o consonante (... *subense* . & ..., ... *llamol cezar* ...) y delante de vocal (... *ponense en* ..., ... *camiol el* ...). Esto confirma la expectativa de que hay un linde prosódico entre el clítico y las constituyentes siguientes, es decir, el clítico y el segmento siguiente no son estructuralmente adyacentes. Además, el contexto a la derecha no está dentro de la misma unidad gráfica que el clítico, una componente que era decisiva para los clíticos preverbales e intercalados.

TABLA 11
Elisión después de consonante (clíticos posverbales en <e>)

Forma	*alb*	*est*	*ley*	*Σ*
me	0	0	0	*0*
te	0	0/3 (0%)	0	*0/3 (0%)*
le	0/1 (0%)	(0%)	0	*0/1 (0%)*
se	0/5 (0%)	0/3 (0%)	0	*0/8 (0%)*
TOTAL	**0/6 (0%)**	**0/6 (0%)**	**0**	***0/12 (0%)***

TABLA 12
Elisión después de vocal (clíticos posverbales en <e>)

Forma	*alb*	*est*	*ley*	*Σ*
me	0	1/1 (100%)	0	*1/1 (100%)*
te	0	0	0	*0*
le	0	31/31 (100%)	10/10 (100%)	*41/41 (100%)*
se	1/14 (7%)	5/16 (31%)	0/6 (0%)	*6/36 (17%)*
TOTAL	**1/14 (7%)**	**37/48 (77%)**	**10/16 (63%)**	***48/78 (62%)***

FIGURA 4
Elisión después de consonante y vocal (clíticos gráficos en <e>, posverbal)

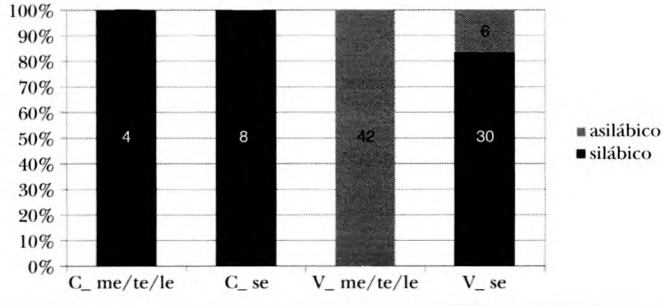

El contexto segmental explica la distribución de las formas silábicas y asílabicas para *me, te, le.* Para la distribución de las formas silábicas y asilábicas de *se,* no es suficiente remitirse al contexto segmental. Una causa posible para su comportamiento especial se discutirá en § 2.5.

Nótese que los clíticos preverbales o intercalados siempre ocurren junto a una vocal dentro de la misma unidad gráfica, sea a la izquierda o a la derecha. Para los clíticos posverbales, argumentamos que ocurren delante de linde prosódico, es decir, solo el segmento a la izquierda es relevante. Consecuentemente, es la presencia de (al menos) una vocal gráficamente adyacente (±V) la que controla la forma del clítico, como demuestra la figura 5, con la excepción del reflexivo.

FIGURA 5
Elisión en contextos sin y con vocal adyacente (clíticos gráficos en <e>)

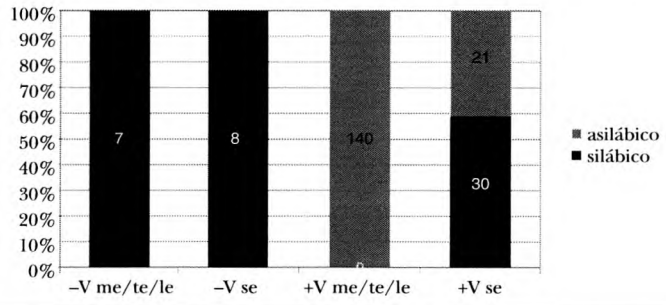

Me, te, le y *se* se comportan de manera uniforme en el contexto –V, ocurriendo siempre en forma silábica. Si hay una vocal adyacente dentro de la misma unidad gráfica, *me, te, le* siempre son asilábicos, mientras el reflexivo oscila entre silábico y asilábico. En resumen, cabe notar que la presencia o ausencia de vocales adyacentes a clíticos gráficos es decisiva para la distribución de las variantes silábicas o asilábicas, salvo en el caso del reflexivo. Para *me, te, le*, la posición sintáctica es irrelevante, es decir, no hay diferencia entre clíticos preverbales, intercalados o posverbales. Sin embargo, hay que tener en cuenta la dirección de la clisis gráfica, ya que la unidad gráfica es el dominio decisivo para la presencia o ausencia de una vocal adyacente.

El contexto segmental controla dos factores relacionados: una vocal adyacente favorece la clisis gráfica (véase tabla 1), y al mismo tiempo predice la forma asilábica en los clíticos *me, te, le*. En el primer caso se trata de una preferencia, dado que hay casos de *me, te, le, se* y otros pronombres como unidades independientes en contexto vocálico (cf. 15a) y casos de clíticos gráficos en contextos sin vocal (cf. 15b, véase también 7b).

(15) a. fata que ***te*** llegues; (alb 3r-37)
b. e torno el pueblo a yudgar***se*** por consules (est 04r-78)

Vocales adyacentes y otros factores como las categorías léxicas de las palabras controlan la probabilidad de que la prosodia influya en la grafía. En el segundo caso, la clase del segmento adyacente causa una distribución complementaria, pero solo en los clíticos gráficos terminados en <e>. Es decir, el efecto se da en los casos en que el copista ya ha adoptado una representación gráfica que se orienta más a la prosodia que a la morfosintaxis. Entonces observamos los reflejos gráficos de reglas fonológicas.

2.5. El comportamiento especial de *ge* y *se*

Dentro del español medieval ya se evitan secuencias de clíticos con un idéntico sonido inicial (p. ej. **le lo, les la*). En estos casos, *ge* sustituye a *le(s)*, lo que corresponde al así llamado *se espurio* del español moderno. Salta a la vista que *ge* siempre ocurre en una unidad gráfica con otro clítico. En tres casos, la secuencia es una unidad gráfica en sí (p. ej. *que* ***gela*** *demande*, ley 6v-85). Ya observamos que en ese caso no hay vocal adyacente dentro de la misma unidad gráfica, lo que hace obligatoria la forma silábica observada. Solo en un caso, *ge* es también adyacente a otra palabra, que es un verbo precedente terminado en vocal (*dio**ge**la*, est 4v-49). Aquí esperaríamos una forma asilábica, pero *ge* mantiene la vocal. Se puede suponer que, como forma especializada, *ge* mantiene una forma gráfica constante, lo que facilita el procesamiento de las secuencias *gelo / gela*. Además, /ʒ/ es una coda atípica del español medieval, en contraste con /m/[13], /t/, /l/ y /s/, que se encuentran al menos en posición media (p. ej. *no**m**bre*, *E**t**na*, *multiplicar*, *e**s**to*). Resumimos que *ge* tiene un estatus especial con respecto a la morfosintaxis y a la fonología, lo que hace preferible su ocurrencia constante como variante silábica.

Una particularidad del pronombre reflexivo es que tiene no solo dos, sino tres variantes gráficas, que son *se*, *s* y *sse*. La forma *se* parece ser la más flexible, porque ocurre tanto de forma independiente como en versión clítica (excepto en el *Libro de las leyes*). Las formas *s* y *sse* son las versiones especiales del clítico gráfico. Es decir que la forma geminada[14] *sse* concurre con la forma elidida *s* si el pronombre reflexivo aparece como clítico (cf. tabla 13).

TABLA 13
Clisis gráfica en el pronombre átono reflexivo

	Forma	*alb*		*est*		*ley*		*Σ*	
		indep.	*clít. gr.*	*indep.*	*clít. gr.*	*indep.*	*clít. gr.*	*indep.*	*clít. gr.*
EFL	*s*		6		14		1		*2*
	se	111	8	37	2	94		*242*	*10*
	sse		10		12		6		*24*

Como muestra la tabla siguiente, todas las formas geminadas ocurren en posición posverbal, y se evita claramente la forma asilábica en esta posi-

[13] En algunos casos se observa en la grafía un cambio del punto de articulación, p. ej. *tengo**n** por pagado* (Menéndez Pidal 1904: 144, que atribuye el decrecimiento de las variantes asilábicas *m*, *t* a la pérdida de /m/, /t/ como coda silábica). Entre <m t l s>, solo <l> y <s> siguen siendo lícitos como coda final en el español moderno (cf. Hualde 2014).

[14] En ese contexto, *geminado* quiere decir 'grafema doble'.

ción. *Sse* parece ser una forma especializada para un enclítico posverbal que ocurre en el mismo contexto en el que ocurren las formas no-reflexivas en su variante asilábica.

TABLA 14
Las variantes del reflexivo como clítico gráfico en las varias posiciones sintácticas

Forma		*posverbal*	*intercalado*	*preverbal*	Σ
REFL	*s*	6	5	10	*2*
	se	10	0	0	*10*
	sse	28	0	0	*28*

Una explicación podría ser que *m*, *t* o *l* no se pueden confundir con sufijos flexivos, pero el enclítico *s* formalmente es idéntico al sufijo flexivo de la segunda persona del singular. Una forma como *rebuelues* (16a) es morfológicamente ambigua entre *reuelue* (3.SG) + *se* y *reuelues* (2.SG). En este ejemplo, se necesitaría el sujeto realizado *el cielo* para desambiguar la interpretación. Tal desambiguación no aparece en (16b), pero resulta válida una interpretación del contexto en la que el sujeto es el mismo como en las frases precedentes y subsiguientes.

(16) a. & rebuelue**s** el cielo en este logar assi commo la rueda. (alb 6v-31)
b. salie e fazie el mal que podie por la tierra. desi tornaua**s** alli e cerraua la puerta (est 6r-34)

En otros casos no aparece ninguna ambigüedad porque *s* ocurre con otras formas de tercera persona (*metio**s***, *torno**s***; cf. 17), que difieren de las formas de la segunda persona del singular (*metiste(s)*, *tornaste(s)*)[15].

(17) a. e metio**s** dentro en una cueua muy fonda (est 6r-30)
b. Desdalli mouio e torno**s** pora Roma. (est 5v-28)

La hipótesis de la desambiguación morfológica parece plausible, pero como muestran los ejemplos precedentes, la forma asilábica de *se* puede ocurrir en contextos morfológicamente ambiguos, y no hay ninguna diferencia significativa en la distribución de *s* vs. *se/sse* en contextos ambiguos o no ambiguos (Fisher's exact test, p = 0,662). Este resultado puede ser debido al tamaño de datos o bien a una concepción inadecuada con respecto a la interpretación de lo que se debería incluir como ambiguo.

[15] ꝛ *metistes lo a casa* (*General Estoria* IV, fol. 144v), ꝛ *metiste las huestes delos agenos* (*General Estoria* V, fol 108r), *que mio marido tornastes en serpient* (*General Estoria* II, fol 178r; Gago Jover (2011))

TABLA 15
Ambigüedad morfologica con el reflexivo posverbal (clíticos gráficos, V_)

	ambiguo	*no ambiguo*	*Σ*
s	2	4	*6*
se/sse	15	15	*30*
TOTAL	**17**	**19**	***36***

Para una desambiguación sería suficiente escribir *se* en vez de *s*. Sin embargo, la forma silábica preferida como enclítico posverbal es *sse*. Ya hemos visto que *s* ocurre solo después de vocal. Tanto *se* como *sse* son posibles después de vocal y después de consonante, pero *sse* es la variante preferida después de vocal (24/30 = 87%) y desfavorecida después de consonante (2/8 = 25%). Esas preferencias son significativas (Fisher's exact test, p = 0,002*). No es sorprendente puesto que se da una tensión entre la identidad morfofonológica del reflexivo /s(e)/ y la pronunciación de <s> intervocálica como [z][16]. Además, *sse* posconsonántico crea secuencias de grafemas consonánticos, lo que disminuye la legibilidad. Así, *sse* no concurre con *s*, sino con *se*. Queda abierta la cuestión de por qué se prefiere una forma silábica en un contexto en que los otros clíticos aparecen en forma asilábica. La conclusión final debe dejarse para futuras investigaciones.

2.6. Discusión de los resultados

El objetivo del presente estudio es la investigación de los factores que controlan la distribución de las variantes silábicas y asilábicas en los pronombres átonos en tres textos de prosa del siglo XIII, tal como se muestra en su representación gráfica. Como punto de partida se habían planteado las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son los pronombres afectados por la oscilación? Es decir, ¿cuáles son las vocales afectadas?
2. Aparte de la clase del pronombre, ¿cuáles son los factores que influyen en la oscilación entre forma silábica y forma asilábica?
3. Los pronombres que oscilan, ¿muestran las mismas incidencias de formas asilábicas?

Las respuestas a estas preguntas nos permitirán verificar si los pronombres átonos realmente están sujetos al mismo proceso de apócope que se observaba al final de palabras léxicas, o si se trata de un proceso distinto.

---

[16] Estoy muy agradecida a un revisor anónimo por haber mencionado ese aspecto.

Asimismo se logrará una comprensión más detallada sobre la relación entre fonología y grafía.

Los factores que determinan si un pronombre átono aparece en forma silábica (CV) o asilábica (C) son los siguientes:

(i) Solo las formas acabadas en <e> (*me, te, le, se*) tienen una variante asilábica, es decir, no se elide ni la <o> ni la <a> final de los pronombres átonos en los extractos de los tres textos investigados[17]. El argumento principal en contra de una elisión de <o> o <a> es que *l* ocurre como complemento directo solo en los textos en los que ocurre también *le(s)* como complemento directo (*Estoria de Espanna* y *Libro de los leyes*), pero es ausente en función de complemento directo en el texto no-leísta (*Canones de Albateni*). Esta observación refuta la posición de Lapesa (1981), Sanchis Calvo (1992) y Romani y González Pérez (2008), pero sostiene lo que afirman Menéndez Pidal (1904) y Fernández-Ordóñez (2001). Además, se corrobora la observación de Sanchis Calvo (1992) y Fernández-Ordóñez (2001), que sostenía una variación textual en el alcance del leísmo.

(ii) La variante asilábica de los pronombres acabando en <e> aparece si se cumplen las dos condiciones siguentes:
   (a) el pronombre es un clítico gráfico, y
   (b) existe una vocal inmediatamente adyacente al clítico (es decir, dentro de la misma unidad gráfica). La adyacencia obligatoria de una vocal ya ha sido mencionada por Gessner (1893), Romani y González Pérez (2008) y Sanchis Calvo (1992). Hay que precisar que la vocal puede ocurrir tanto a la izquierda como a la derecha, pero debe estar dentro de la misma unidad gráfica que el pronombre átono.

(iii) Los pronombres *me, te, le* se comportan de manera uniforme: si se cumplen las dos condiciones definidas bajo (ii), la variante asilábica es obligatoria, en los otros casos aparece la forma silábica. Esto significa que las variantes *m, t, l* y *me, te, le* están en distribución complementaria. La forma *ge* es siempre silábica, probablemente por desempeñar un papel específico como sustituto de *le* en ciertas secuencias de clíticos, y por contener la consonante /ʒ/ que sería una coda atípica. El reflexivo *se* difiere de *me, te, le* en que aparece en forma silábica aún como enclítico gráfico después de un verbo acabando en vocal. La razón para ese comportamiento queda poco clara. Se puede suponer que *sse* en vez de *s* evita la confusión con formas verbales de la segunda persona

[17] Y, por supuesto, no se elide nada en las formas pronominales del plural.

(lo que no se comprueba estadísticamente en los datos analizados), o que *sse* es simplemente una forma especializada para ciertos contextos, tal como lo es la forma *ge*.

Dado que en los clíticos <e> es la única vocal afectada y que la posición del clítico respecto al verbo o dentro de la frase fonológica es irrelevante, deducimos que aquí se trata de un proceso distinto a la apócope en las categorías léxicas. Las formas asilábicas surgen de procesos fonológicos diferentes a la elisión que se observa al final de palabras léxicas, contra la posición de Lapesa (1981: 240), Sanchis Calvo (1992) y Romani y González Pérez (2008). En el caso de los pronombres átonos aún se podría argumentar que no se trata ni siquiera de elisión, sino de formas subyacentes asilábicas de las que se derivan las variantes silábicas mediante epéntesis vocálica. Las siguientes observaciones apoyan la presente hipótesis:

1. Ya desde el latín tardío se observaba una tendencia a resolver secuencias iniciales de /s/ + consonante (llamada *s impura*), añadiendo *(h)i* o *e* al inicial de la palabra. La epéntesis (prótesis en ese caso) se establecía con /e/ en todo el oeste de la Romania (p. ej. SCHOLA > ***e**scuela*, SPERARE > ***e**sperar*, STARE > ***e**star*; cf. Lloyd 1987: 150). Ese proceso sigue siendo productivo en el español moderno (cf. ***e**slogan*, ***e**strés*, ***e**stándar*, Hualde 2014: 64).
2. La /e/ no es solo una vocal temática, sino también la vocal epentética en la formación del plural nominal si la raíz termina en consonante (p.ej. *omn**e** / omn**es***, pero *razon / razones*)[18] y probablemente también en la derivación del artículo *el* vs. *al* y *lo(s)* (cf. Harris 1991).
3. Halle y Marantz (1994) siguen el análisis de Harris (1991), proponiendo que los pronombres átonos de tercera persona se pueden segmentar en la raíz *l*, una vocal temática (*a*, *o*, *e*) y –si se da el caso– la marca del plural *s*. Aunque argumentan a favor de la /e/ como marca de la tercera clase flexiva, se puede imaginar también que –al menos en el español medieval– la /e/ es epentética. El análisis raíz + vocal epentética es también aplicable a *me*, *te* y *se*.

En conclusión, la epéntesis vocálica (en un sentido más amplio) es un proceso fundamental en la fonología española, y /e/ desempeña el rol de

[18] Un revisor anónimo nota que la <e> de *razones* y de ejemplos comparables proviene de la forma latina RATIONE(M). Hay también ejemplos como *angeles* (ley 14r-86), en que la <e> no se puede derivar directamente de la etimología (cf. ANGELUM, ANGELIS etc.). Parece más plausible asumir una sola regla de epéntesis para todas las raíces terminando en consonante que proponer una regla de elisión para las raíces del tipo *razón* < RATIONE(M) más otra regla de epéntesis para raíces del tipo *ángel* < ANGELU(M).

vocal neutra o por defecto del español. La suposición que *me, te, le, se* son los resultados de epéntesis en vez de un analisis de *m, t, l, s* como formas elididas parece ser una solución adecuada y más simple que proponer otro proceso de elisión en adición a la ápocope atestada en el dominio léxico. Esta suposición explica también por qué solo afecta a la <e>, pero no a la <o> o a la <a>: <e> puede nacer de procesos de epéntesis, mientras <o> y <a> tienen funciones morfológicas como marcadores de flexión. *Sse* y *ge* ocurren como formas idiosincrásicas especializadas para ciertos contextos (detrás de verbos / en secuencias de clíticos).

Excepto Kuchenbrandt (2009), los estudios previos no presentan ninguna distinción entre clíticos gráficos y unidades independientes. Al ser crucial para la distribución de las variantes silábicas y asilábicas, los resultados del presente estudio presentan una imagen mucho más unívoca con distribuciones complementarias (salvo *s / se / sse* y *ge*), mientras que Matute Martínez (2004), Romani y González Pérez (2008) y otros observan una variación entre la realización y la elisión de la vocal.

En los ejemplos citados por Matute Martínez (2004, 2012) parece que la variante *l* solo aparece como clítico gráfico (y entonces adyacente a una vocal, cf. *firiol, matol,* etc., en 18a), mientras que *le* ocurre o como unidad independiente (*matar* ***le*** en 18a) o como enclítico después de consonante (cf. *minguar****le*** en 18b, *dix****le*** en 18c). Esa distribución coincide con las observaciones del presente análisis. En contra de las expectaciones, también indica ejemplos de la variante silábica después de vocal (19a, b) y aún en una secuencia intercalada (cf. 19c).

(18) a. [...] arremetios caym a abel en aquella su heredat; &firio***l***. & dio con el en tierra &mato***l***. &ascondio***l*** luego cuydando que ascondiendo a el. que ascondido & encubierto auie el peccado. que fiziera en matar ***le***. % Et auie abel ya C. annos. quando su hermano lo mato (Génesis, GE1).
(ej. 14 de Matute Martínez 2012: 246)

b. E defendemos que ninguno non sea osado de yr contra este priuilegio para (7) quebrantarlo ni para minguar***le*** en niguna cosa (1285, Sevilla, Ordenes Militares, 135 bis)
(ej. 176 de Matute Martínez 2004: 261)

c. [...] & dixo me el Rey. que as tu que non fablas. & dix***le*** dame plazo de tres dias. que si el tu fijo passare el tercero dia; sera del grant marauilla. [...] (Judizios, 136v)
(ejemplo de Matute Martínez 2004: 302)

(19) a. Esto todo que dicho es vos (6) vendo con sus entradas & con sus sallidas & con todos sus derechos assi como***le***. pertenesçen atodas partes por seys (7) çientos maravedis... (1301, Ávila, Clero, 24, 19)
(ej. 4 de Matute Martínez 2004: 188)

b. [...] e a martin pelaez soterra***lle*** enna fuessa de mar(8)tin lopez. (1253, Sto. Toribio (Liébana), Clero, Santander, 1915, 19)
(ej. 17 de Matute Martínez 2004: 198)

c. Mas si fuere en diuerso estado delo que dixiemos; casara con pocas mugieres. o morir ***se le***an sus mugieres. & aura siempre tristeza & ira. (Judizios 190r)
(ej. 68 de Matute Martínez 2004: 338)

Mientras que la realización de la vocal en (19c) es presentada como excepción, no queda claro si en (19a, b) representan un patrón frecuente. Recuérdese que se trata del contexto posverbal en que el reflexivo suele aparecer en una variante silábica aún después de vocal. Llama la atención que en Matute Martínez (2004) los pronombres átonos de tercera persona no-reflexivos ocurren a menudo con consonante doble (*lle(s), lla(s), llo(s)*), lo que hace alusión al comportamiento de la variante *sse* en la presente investigación. A pesar de no ser una fuente de confusión morfológica, es posible que las terceras personas hayan mantenido formas especializadas posverbales en algunos textos[19].

Matute Martínez (2004, 2012) observa que la posición sintáctica influye en la incidencia de apócope: la apócope es especialmente frecuente cuando el pronombre ocurre en posición preverbal adyacente a elementos relacionados con la periferia izquierda. Recuérdese que los pronombres átonos deben ser integrados en la frase fonológica del verbo regente, lo que vale también para cualquier otra palabra funcional perteneciente al dominio verbal extendido. Kuchenbrandt (2009) afirma que las palabras funcionales tienden a formar secuencias gráficas entre sí, así que son sobre todo las conjunciones, los adverbios breves, la partícula de negación y los verbos auxiliares los que forman unidades gráficas con pronombres átonos preverbales. Dado que las palabras funcionales tienden a tener estructuras silábicas menos marcadas (cf. *que* CV, *no(n)* CV(C), *a* (V)), la probabilidad de crear un contexto con vocal adyacente es alta. Así se explica por qué ese contexto sintáctico parece tan favorable para la variante asilábica del pronombre átono. Nótese también que las constituyentes topicalizadas o focalizadas están sujetas a prosodificaciones específicas (cf. por ejemplo Face 2006 y Feldhausen 2016), introduciendo lindes prosódicos. Eso influye en su accesibilidad como huésped prosódico para los pronombres átonos. Al final no es la sintaxis sino la prosodificación la que determina la variante del pronombre átono. En general, los datos presentados en Matute Martínez (2004, 2012) parecen ser compatibles con el análisis del presente estudio, aunque quedan algunos contraejemplos que merecerían una discusión más profunda basada en un análisis cuantitativo.

Del mismo modo, los ejemplos de la *Fazienda de Ultra Mar* citados por Romani y González Pérez (2008) parecen concordar con los resultados del presente estudio. En los contextos C_C y C_ , los pronombres aparecen como unidades gráficas independientes (20a) o como enclíticos posverbales (20b). Según el presente análisis, ambos contextos requieren la variante silábica, y esta es la única que también observan Romani y González Pérez (2008).

---

[19] Cabe notar que los orígenes etimológicos de estos pronombres son *illa / ille / illud*, lo que se ha conservado en las formas modernas *ella* y *ello*. Desde esta perspectiva, los clíticos posverbales con consonante doble parecen más bien un relicto que una innovación.

(20) a. Las pielles de los cabritos ***le*** puso sobre las manos (Fazienda:47)
b. e muevan***se***. (Fazienda:71)
(Ejemplos de Romani y González Pérez 2008: 247)

En posición intercalada parece predominar la variante asilábica en la *Fazienda de Ultra Mar* (21a), aunque también se encuentran variantes silábicas (21b, c).

(21) a. Negar***t***an tos enemigos a ti (Fazienda:95)
b. e bendezir***te*** a my alma (Fazienda:47)
c. Si tovies espada en mi mano, matar***te***ya (Fazienda:90)
(Ejemplos de Romani y González Pérez 2008: 247-248)

Tanto *negar**t**an* en (21a) como *bendezir**te** a* en (21b) obedecen a las reglas formuladas en el presente análisis: en (21a) el pronombre es un mesoclítico y es adyacente a una vocal dentro de la misma unidad gráfica. En consecuencia, aparece en su variante asilábica. En (21b), el pronombre es enclítico y no forma ninguna unidad gráfica con el auxiliar subsiguiente. El contexto gráfico es C_Ø, y por eso tiene que aparecer en la variante silábica. Solo *matar**te**ya* en (21c) parece infringir las reglas deducidas en el presente estudio, ya que es mesoclítico como el de (21a)[20]. Nótese que el auxiliar en (21c) se escribe ***y**a* en vez de ***i**a*, véase también *m**y** alma* en (21b) vs. *m**i** mano* en (21c). Sin un análisis sistemático, la interpretación como alternancia entre vocal [i] y semivocal/semiconsonante [j] permanece una especulación, pero explicaría la forma *te* en (21c) según las reglas formuladas en el presente trabajo.

Romani y González Pérez (2008: 249) a su vez notan que "[n]unca se presenta la apócope del pronombre si este enclitiza en una palabra que termina en consonante". Todos sus ejemplos de enclíticos gráficos son posverbales, es decir, que hay un linde prosódico a su derecha. Así, solo el segmento a la izquierda es inmediatamente adyacente. Si es una consonante, la forma silábica es obligatoria, tal y como lo observamos en los textos alfonsíes (contexto C_Ø, véase también 20b).

En las secuencias de pronombres átonos, las autoras igualmente observan que para el primer elemento es el contexto segmental a la izquierda el que controla la caída o la realización de la vocal, mientras que para el segundo elemento es el contexto segmental a la derecha. Podemos añadir que eso se da bajo la condición de que el pronombre sea un enclítico o proclítico gráfico, respectivamente.

(22) a. Que sabriemos nos si dizria adozir***me l***'edes aca? (Fazienda:55)
b. oblido***sle*** aquello e matol el fijo (Fazienda:158)
(Ejemplos de Romani y González Pérez 2008: 250)

[20] En los textos investigados en el presente estudio, las formas del futuro y del condicional se comportan de manera idéntica respecto a los pronombres átonos.

Además de (21b), las mismas autoras citan otros ejemplos de la *Fazienda de Ultra Mar* en que se observan formas silábicas a pesar de ocurrir como clíticos adyacentes a vocales:

(23) a. Guarda***te*** de aquel omne (Fazienda: 49) (p. 248, ej. [5b])
b. nin so nombre non me dixo mas dixo***me***: (Fazienda: 207, p. 249)
c. Al que fuere fallado el furto, mata***lle***, (Fazienda: 56, p. 249)

Se trata de enclíticos posverbales después de vocal, el contexto en que solo el reflexivo ocurre en variante silábica en los tres textos de la presente investigación, pero en que Matute Martínez (2004) encuentra también formas silábicas (cf. 19a,b). Cronológicamente, gran parte de los textos notariales de Matute Martínez (2004) y la *Fazienda de Ultra Mar* (primer tercio del siglo XIII según Lapesa 1981: 233s.) preceden los textos alfonsíes (*Judizios de las estrellas*: 1254, *Libro de las cruzes*: 1259, *Canones de Albateni*: 1254 y 1260, *Libro de las leyes*: 1256-1265, *Estoria de Espanna*: 1270-1284, *General Estoria I*: 1272-1275, *General Estoria IV*: 1280; cf. Gago Jover 2011). Además hay que considerar que 'el español' o 'el castellano' no presenta un sistema lingüístico homogéneo, lo que vale tanto para la lengua moderna como para la época medieval (cf. Fernández-Ordóñez 2001 y Matute Martínez 2004). Las normas implícitas para la representación gráfica de la lengua también estaban sometidas a cambios durante el reinado de Alfonso X, lo que se observa aún dentro de obras individuales (cf. la *Crónica General*, Lapesa 1981: 239 y sigs.). Por ello no se espera ninguna congruencia absoluta entre textos de fuentes diferentes. Sin embargo, podemos constatar que las excepciones parecen ser pocas y probablemente estén restringidas a un contexto especial. En conjunto, la distribución de formas silábicas y asilábicas resulta mucho menos arbitraria si se distingue entre pronombres escritos separados y pronombres escritos junto con otra palabra. En la mayoría de los casos los ejemplos de las investigaciones anteriores están conformes con las reglas formuladas para los textos alfonsíes: clíticos gráficos adyacentes a vocales suelen aparecer en la forma asilábica, en otros contextos son silábicos. Cabe notar que los tres textos alfonsíes analizados se comportan de manera uniforme con respecto a la distribución de formas silábicas y asilábicas a pesar de mostrar diferencias con respecto a los factores decisivos para la clisis gráfica, al alcance del leísmo y también a la posición de los pronombres átonos o a la incidencia del doblado de clíticos (cf. Kuchenbrandt 2009). El hecho de que la distribución de formas silábicas y asilábicas se muestre de manera casi uniforme en fuentes diferentes indica que no se trata de un efecto debido a la transcripción o a la edición utilizada en la presente investigación.

A lo largo del tiempo son las formas silábicas *me, te, le, se* las que se han establecido como representaciones gráficas, y a su vez se han perdido *sse* y *ge*. Así, cada pronombre átono tiene una forma constante. Ese proceso ya

empezó a finales del siglo XIII, junto con el decrecimiento de clísis gráfica (cf. Meisenburg 2000: 222). En la ortografía actual, los pronombres átonos se escriben siempre como unidades independientes si son preverbales (cf. ***se*** *mueve*), y son enclíticos gráficos solo en posición posverbal (cf. *mover**se***). Esto refleja la observación de que los elementos funcionales prepuestos tienden a mantener su estatus como palabra independiente, mientras que los elementos funcionales pospuestos se transforman en sufijos con mucha más facilidad (cf. Meisenburg 2000, Himmelmann 2014 y las obras citadas allí). En conclusión, la ortografía ha reducido las variaciones gráficas causadas por la silabación y la prosodificación hasta orientarse casi exclusivamente en las unidades morfosintácticas.

3. Conclusión

El objetivo de la presente investigación era la identificación de los factores que controlan la distribución de variantes silábicas y asilábicas de los pronombres átonos en extractos de tres textos del castellano medieval. El análisis ha mostrado que para la aparición de la variante asilábica se deben cumplir tres condiciones: (i) el pronombre átono debe ser *me*, *te*, *le* o *se*; (ii) debe estar escrito dentro de una unidad gráfica con al menos una palabra adyacente; y (iii) debe ocurrir inmediatamente adyacente a una vocal. Salvo en el caso del reflexivo, que tiene una variante geminada *sse*, y la forma especializada *ge*, la distribución de formas silábicas y asilábicas es complementaria. Como /e/ desempeña el papel de vocal por defecto en la epéntesis desde épocas proto-romances, parece plausible clasificar la oscilación en los pronombres átonos como epéntesis vocálica a base de las formas asilábicas. Eso explica por qué afecta solo a la <e> y también explica por qué es uniforme tanto en proclíticos y mesoclíticos como en enclíticos. No se unifica, pues, con la apócope observada al final de palabras léxicas. Suponemos que el reflexivo muestra un comportamiento peculiar por ser una fuente posible para ambigüedades morfológicas, pero tenemos que remitir la verificación de esta hipótesis a futuras investigaciones con una base de datos más amplia.

Al disminuir la tendencia a basar la representación gráfica en unidades prosódicas, desaparece también un prerrequisito para la forma asilábica de los pronombres. Esto no significa que la vocal se produzca con más frecuencia, sino que la grafía acaba de reflejar ciertos rasgos fónicos y se centra más en las unidades morfosintácticas. Hoy en día la prosodia tiene mucho menos influencia en la grafía que en la Edad Media, pero en general observamos una continuidad entre la grafía medieval y la ortografía moderna.

Referencias bibliográficas

Bouzouita, Miriam (2008): "At the Syntax-Pragmatics Interface: Clitics in the History of Spanish", en R. Cooper y R. M. Kempson (eds.), *Language in Flux. Dialogue Coordination, Language Variation, Change and Evolution* (Communication, Mind & Language 1), London: College Publications, 221-263.

Delais-Roussarie, Elisabeth (2000): "Vers une nouvelle approche de la structure prosodique", *Langue française* 126, 92-112.

Echenique Elizondo, María Teresa (1981): "El sistema referencial en español antiguo: Leísmo, laísmo y loísmo", *Revista de Filología Española* 61, 113-157.

Face, Timothy L. (2006): "Narrow Focus Intonation in Castilian Spanish Absolute Interrogatives", *Journal of Language and Linguistics* 5, 295-311.

Feldhausen, Ingo (2016): "The Relation between Prosody and Syntax: The case of different types of Left-Dislocations in Spanish", en M. E. Armstrong, N. Henriksen y M. Vanrell (eds.), *Intonational Grammar in Ibero-Romance. Approaches across Linguistic Subfields* (Issues in Hispanic and Lusophone Linguistics 6), Amsterdam: John Benjamins, 153-180.

Fernández-Ordóñez, Inés (2001): "Hacia una dialectología histórica: reflexiones sobre la historia del leísmo, el laísmo y el loísmo", *Boletín de la Real Academia Española* 81, 389-464.

Gago Jover, Francisco (2011): *Prose Works of Alfonso X el sabio: Digital Library of Old Spanish Texts,* Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies.

García de Diego, Vicente (1961[2]): *Gramática histórica española* (Manuales universitarios 3), Madrid: Gredos.

Gessner, Emil (1893): "Das spanische Personalpronomen", *Zeitschrift für romanische Philologie* 17, 1-54.

Ghini, Mirco (1993): "Phi-formation in Italian: a new proposal", *Toronto working papers in linguistics* 12, 41-78.

Halle, Morris y Alec Marantz (1994): "Some key features of Distributed Morphology", *MIT Working Papers in Linguistics* 21, 275-288.

Harris, James W. (1991): "The Exponence of Gender in Spanish", *Linguistic Inquiry* 22, 27-62.

Hayes, Bruce (1989): "The prosodic hierarchy in meter", en P. Kiparsky y G. Youmans (eds.), *Rhythm and Meter. Papers presented at an International Conference on Metrical Theory held at Stanford University in 1984* (Phonetics and phonology 1), San Diego: Academic Press, 201-260.

Himmelmann, Nikolaus P. (2014): "Asymmetries in the Prosodic Phrasing of Function Words: Another Look at the Suffixing Preference", *Language* 90, 927-960.

Hualde, José Ignacio (2014): *Los sonidos del español.* Cambridge: Cambridge University Press.

Kasten, Lloyd y John Nitti (1978): *Concordances and texts of the Royal scriptorium: Manuscripts of Alfonso X, El Sabio* [Microfiche ed.] (Spanish series 2), Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies.

Kuchenbrandt, Imme (2009): *Prosodische Aspekte in der Entwicklung der spanischen und französischen Klitika.* Hamburg: Universität Hamburg.

— (2017): "Phonologie zwischen den Zeilen: Was altspanische Schriften über die Prosodie verraten", en G. A. Kaiser y H. Völker (eds.), *Philologie und Grammatik* (Beihefte zur Zeitschrift für Romanische Philologie), Berlin: De Gruyter, 121-141.

LAPESA, RAFAEL (1981[9]): *Historia de la lengua española* (Biblioteca románica hispánica 45), Madrid: Gredos.

LLOYD, PAUL M. (1987): *From Latin to Spanish: Historical phonology and morphology of the Spanish language*, Philadelphia: American Philosophical Society.

MATUTE MARTÍNEZ, CRISTINA (2004): *Los sistemas pronominales en español antiguo. Problemas y métodos para una reconstrucción histórica*, Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

— (2012): "Sobre la trascendencia de la variación pronominal en la 'General estoria' de Alfonso X el Sabio", en E. Pato Maldonado (ed.), *Estudios de filología y lingüística españolas. Nuevas voces en la disciplina* (Fondo hispánico de lingüística y filología 9), Bern: Lang, 235-258.

MEISENBURG, TRUDEL (1996): *Romanische Schriftsysteme im Vergleich: Eine diachronische Studie* (ScriptOralia 82), Tübingen: Narr.

— (2000): "Vom Wort zum Flexiv? Zu den französischen Pronominalklitika", *Zeitschrift für französische Sprache und Literatur* 110, 223-237.

MELANDER, JOHAN (1928): *Étude sur l'ancienne abréviation des pronoms personnels régimes dans les langues romanes* (Arbeten utgivna med understöd av Vilhelm Ekmans Universitetsfond 34), Uppsala: Almqvist & Wiksell.

MENÉNDEZ PIDAL, RAMÓN (1904): *Manual elemental de gramática histórica española*, Madrid: Suárez.

MEYER-LÜBKE, WILHELM (1897): "Zur Stellung der tonlosen Objektspronomina", *Zeitschrift für romanische Philologie* 21, 313-334.

MUSSAFIA, ADOLFO (1886): "Una particolarità sintattica della ligua italiana dei primeri secoli", en G. I. Ascoli *et al.* (eds.), *Miscellanea di filologia e linguistica. Dedicata alla memoria di Napoleone Caix e Ugo Angelo Canello*, Firenze: Le Monnier, 255-261.

NESPOR, MARINA e IRENE VOGEL (2007[2] [1986]): *Prosodic Phonology* (Studies in generative grammar 28), Berlin: De Gruyter.

POOLE, GEOFFREY (2013): "Interpolation, verb-second, and the low left periphery in Old spanish", *Iberia: An International Journal of Theoretical Linguistics* 5, 69-98.

PRIETO, PILAR (2006): "Phonological phrasing in Spanish", en F. Martínez-Gil y S. Colina (eds.), *Optimality-Theoretic Studies in Spanish Phonology* (Linguistik Aktuell / Linguistics Today 99), Amsterdam: John Benjamins, 39-61.

RAMSDEN, HERBERT (1963): *Weak-pronoun position in the early Romance languages* (Publications of the Faculty of Arts of the University of Manchester 14), Manchester: University Press.

RIZZI, LUIGI (1997): "The Fine Structure of the Left Periphery", en L. Haegeman (ed.), *Elements of grammar. Handbook in generative syntax* (Kluwer international handbooks of linguistics 1), Dordrecht: Kluwer, 281-337.

ROMANI, PATRIZIA y JUDITH GONZÁLEZ PÉREZ (2008): "La apócope de los pronombres personales átonos en el castellano medieval", *Revista de Filologia Romanica* 25, 245-263.

SÁNCHEZ-PRIETO BORJA, PEDRO y DELFINA VÁZQUEZ BALONGA (2018): "Toledo frente a Madrid en la conformación del español moderno: el sistema pronominal átono", *Revista de Filología Española* 98, 185-215.

SANCHIS CALVO, MARÍA DEL CARMEN (1992): "Sobre el leísmo y la apócope del pronombre de tercera persona singular objeto directo", en M. Ariza Viguera, R. Cano, J. M. Mendoza, A. Narbona y M. Ariza (eds.), *Actas del II Congreso*

Internacional de Historia de la Lengua Española. Tomo I, Madrid: Pabellón de España, 805-812.

SELKIRK, ELISABETH O. (1996): "The Prosodic Structure of Function Words", en J. L. Morgan y K. Demuth (eds.), *Signal to syntax. Bootstrapping from speech to grammar in early acquisition*, New York: Erlbaum, 187-213.

STAAFF, ERIK (1906): *Études sur les pronoms abrégés en ancien espagnol* (Skrifter utgifna af K. Humanistiska Vetenskaps-Samfundet i Uppsala 11, 2), Uppsala: Akademiska Bokhandeln C.J. Lundström.

TOBLER, ADOLF (1875): "Jules De Coultre, de l'ordre des mots dans Crestien de Troyes", *Göttingische gelehrte Anzeigen* 34, 1057-1082.

WANNER, DIETER (1991): "The Tobler-Mussafia Law in Old Spanish", en H. Campos y F. Martínez-Gil (eds.), *Current studies in Spanish linguistics*, Washington: Georgetown University Press, 313-378.